



Resistencia, 29 de junio de 2026.rf.-

Nº 66 /

AUTOS Y VISTOS:

Estos autos caratulados: "REGISTRO DE ELECTORES
EXTRANJEROS DE LA PROVINCIA DEL CHACO LEY Nº 514 RAMA Q (EX
LEY Nº 3081) S/ INFORME Y ACTUALIZACIONES", Expte. Nº 07/14, del Registro
de este Tribunal Electoral y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4030 el Sr. Intendente del Municipio de Avia
Terai, comunica la defunción de los Sres. Ciudadanos: Samczuk Ananio, D.N.I. /C.I. Nº
142475. Clase 1932, de nacionalidad polaca, adjuntando copia de Acta de Defunción
obrante a fs. 4063; y de la Sra. Polhever Anna, D.N.I. /M.I. Nº 93512697, clase 1927, de
nacionalidad polaca, adjuntando copia de Acta de Defunción obrante a fs. 4038.

Que, de acuerdo a los Registros de Electores Extranjeros del
Municipio de Avia Terai, utilizados en las últimas Elecciones Generales Provinciales y
Municipales del año 2023, ambos ciudadanos figuran inscriptos.

Que conferida vista al Sr. Procurador Fiscal, emite dictamen
obrante a fs. 4045.

Que, habiéndose acreditado el fallecimiento del Sr.
Samczuk Ananio, y de la Sra. Polhever Anna, incluidos en el Registro de Electores
Extranjeros, en mérito a lo normado por el art. 192° de la Constitución de la Provincia
del Chaco, arts. 24° y 163° de la Ley Nº 834-Q; y art. 16° de la Ley Nº 514-Q, corresponde
su exclusión del Registro de Electores Extranjeros del Municipio correspondiente.

Por ello, oído el Sr. Procurador Fiscal

EL TRIBUNAL ELECTORAL

DE LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUELVE:

I.- DAR DE BAJA, del Registro de Electores Extranjeros del Municipio
de Avia Terai al **Sr. Samczuk Ananio, D.N.I./C.I. Nº 142475**; y a la **Sra. Polhever Anna,**
D.N.I./M.I. Nº 93512697.

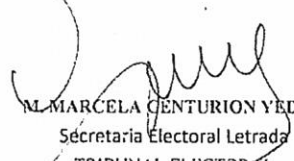
II.- **COMUNICAR** al Municipio de Avia Terai, lo dispuesto
precedentemente, a los fines de la actualización del Registro Municipal de
Electores Extranjeros (art. 7° de la Ley N° 514-Q).

III.- **REGÍSTRESE** y notifíquese y publíquese.-


Dra. ANTONIA JUANA CUADRA
Jueza
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco


Dra. CRISTINA LEONOR PISARELLO
Jueza
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco


Dr. VÍCTOR EMILIO DEL RÍO
Presidente
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco



M. MARCELA CENTURION YEDRO
Secretaria Electoral Letrada
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco